

Guayaquil, Abril 12 del 2004

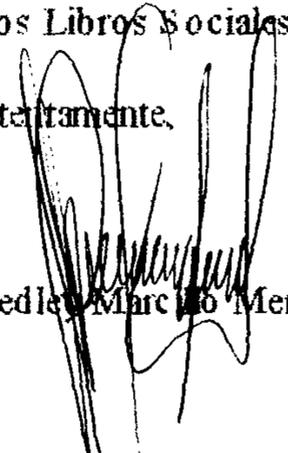
Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**TENSIOLIT S.A.**  
Ciudad. -

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, cumplo poner a vuestra consideración el siguiente informe:

La compañía durante el año 2003 no registra ventas y se ha cumplido con el pago de todos los impuestos y tasas conforme estipula la Ley.

Los Libros Sociales se mantienen en orden como establece la Ley.

Atentamente,

  
Hedley Marcelo Menendez

